

JULMAROSA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Cuentas y documentos por cobrar.- Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Inventarios.- Los inventarios registrados relacionados con los negocios inmobiliarios, se presentan clasificadas en el rubro de Inventarios. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los inventarios incluyen costos de adquisición de terrenos urbanizados y villas en construcción.

Participación de empleados.- De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, las compañías deben distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a todos sus empleados y funcionarios. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no mantiene empleados o funcionarios en relación de dependencia consecuentemente no realiza el pago de este beneficio.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno para el año 2015 y 2014 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades, sin embargo para el año 2015, según reformas al artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno se aplica la tarifa del 25% sobre la base imponible cuando más del 50% de su composición societaria está constituida por accionistas residentes en paraísos fiscales. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil.

Reserva de capital.- Registra principalmente el saldo de la cuenta "Reserva por revalorización del patrimonio" generados por el ajuste de brechas al 31 de diciembre de 1999 y ajuste por corrección monetaria del patrimonio al 31 de marzo del 2000, resultantes de la conversión de los estados financieros de sucres a US dólares conforme a NEC -17.

Resultados acumulados provenientes por adopción de NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor no podrá ser distribuido a sus accionistas o socios, ni ser utilizado para futuros aumentos de capital en razón de que no corresponden a resultados operacionales. De presentarse saldo deudor este podrá ser compensado con los saldos acreedores de las cuentas reserva de capital y valuación o superávit por revaluación de inversiones.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo acreedor está constituido por:

	(US Dólares)
Baja de saldo pendiente de liquidar de caja chica	(23)
Baja de cuentas por pagar proveedores	1.356
Reavalúo de inventarios (terrenos)	384.087
	<u>385.420</u>

JULMARO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Reconocimiento de ingresos - Contratos de construcción. - Los ingresos de los contratos incluyen el monto inicial acordado en éste más cualquier variación en el trabajo de contrato, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. En la medida que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato.

El grado de realización es evaluado mediante estudios sobre el trabajo llevado a cabo. Cuando el resultado de un contrato no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos son reconocidos sólo en la medida que los costos del contrato puedan ser recuperados. Una pérdida esperada es reconocida inmediatamente en resultados.

Los anticipos de obras de construcción son registrados en el rubro Cuentas por Pagar – Anticipos de Clientes hasta que las estimaciones de ingresos y costos son revisadas y actualizadas de acuerdo a los grados de avance real con que se ha desarrollado la obra.

Costo de venta. - Los costos de venta influyen el costo de adquisición de los materiales utilizados y la mano de obra incurrida para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente el valor de terrenos y casas urbanizados.

4 EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está compuesto como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Banco del Pacífico	<u>5.735</u>	<u>3.322</u>
Total	<u>5.735</u>	<u>3.322</u>

5 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Anticipos a proveedores	<u>413.553</u>	<u>491.854</u>
Total	<u>413.553</u>	<u>491.854</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, anticipos a proveedores corresponden principalmente a pagos realizados al Arq. Gustavo Regalado Iglesias por US\$ 412.925 y US\$ 491.654 respectivamente.

JULMAROSA
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

6 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, inventarios, valorizados, representan:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Terrenos	451.526	451.526
Villas en construcción	<u>282.854</u>	<u>0</u>
Total	<u>734.380</u>	<u>451.526</u>

De conformidad con la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la Superintendencia de Compañías, el 30 de diciembre del 2011, la misma que dispone que las compañías que posean bienes inmuebles y apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) podrán medirlos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial, la Compañía registró US\$ 384.087 como reavalúo de los seis terrenos que posee localizados en la ciudad de Machala. Dicho reavalúo está presentado de acuerdo a NIIF como parte del saldo del año de transición (2011). Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene en proceso de construcción dos villas.

7 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar representan:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Proveedores	211	13
Otras	<u>3.846</u>	<u>0</u>
Total	<u>4.057</u>	<u>13</u>

Las cuentas por pagar a proveedores incluyen principalmente facturas por servicios de construcción de villas y servicios básicos

8 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, cuentas por pagar a largo plazo consiste de lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(US dólares)	
Accionista	482.048	477.848
Compañía relacionada	<u>255.772</u>	<u>15.983</u>
Total	<u>737.820</u>	<u>493.831</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar a largo plazo no generan intereses ni tienen fecha específica de vencimiento y corresponde principalmente a deuda con el Accionista Ing. Edmundo Vejar Beltrán por US\$ 482.048 y US\$ 477.848 respectivamente y a la compañía Ferremundo S.A. por US\$ 255.772 y US\$ 15.983 respectivamente.

JULMARO S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

9 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital de la Compañía está representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de USD 0,04 cada una, siendo su accionista:

	<u>No. Acciones</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(US dólares)	
Ing. Jaime Vejar Beltrán	10.000	400	400
Ing. Iris Aguirre Triviño	<u>10.000</u>	<u>400</u>	<u>400</u>
Total	<u>20.000</u>	<u>800</u>	<u>800</u>

10 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2015 y 2014, fue determinada como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(US dólares)	
Resultado del ejercicio	(A)	(32.046)	(11.780)
(-) 15% Participación a trabajadores	(B)	0	0
(+) Gastos no deducibles		<u>16.550</u>	<u>1.602</u>
Base imponible		(15.496)	(10.178)
(-) 22% Impuesto a la renta	(C)	(0)	(0)
(-) Impuesto mínimo	(D)	<u>(4.821)</u>	<u>(7.243)</u>
Resultado neto del ejercicio (A-B-D)		<u>(36.867)</u>	<u>(19.023)</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía registró como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio anterior, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de este informe (abril 11 del 2016), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-3218 del 24 de diciembre del 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre del 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además se dispuso que los auditores externos presenten hasta el 31 de julio de cada año los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

JULMARO SA.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2014

11 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.IC1.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no existen tales cuentas.

Transacciones y operaciones con Partes vinculadas. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se encuentra reveladas en la Nota 8.

Eventos posteriores. - Entre diciembre 31 del 2015 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 11 del 2016 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2015.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno. - Durante el año 2015 y 2014, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.
